

15189

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA

a favor de

D. JUAN DA COSTA MORAES y D. MANUEL DEVIS GIL, re-
sidentes en VALENCIA.-

por

"UN APARATO CON SIFON DE DESCARGA PARA LLENAR DE LI-
QUIDO TODA CLASE DE ENVASES".

Inventores: D. Juan da Costa Moraes, de nacionalidad
portuguesa, y D. Manuel Devis Gil, de nacionalidad
española.

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad que se persigue con este invento es la de poder ofrecer a todos los almacenistas y fabricantes de productos líquidos un aparato para llenar los envases, más eficaces y cómodos que todos los conocidos hasta la fecha.

15

Los fabricantes de lejías, por ejemplo, venden este producto embotellado, y para llenar las botellas de lejías se sigue el mismo procedimiento que se venía empleando cien años atrás, de forma que las operarias encargadas de llenar las botellas suelen tener las manos lisiadas por las quemaduras ocasionadas por el expresado líquido, ya que por mucho cuidado que se tenga no se puede evitar el derrame de algunas gotas que estropean la ropa, el calzado y todo cuanto tocan, aparte del quebrante que constituye la pérdida de mercancía.

20

Con el aparato cuyo Modelo de Utilidad se solicita, se evita todo contacto con el líquido y no se derrama ni una sola gota. El llenado de las botellas se hace automáticamente.

25

Para dar una idea lo más exacta posible de este aparato se acompaña un juego de planos en el que se representa en sección vertical para que pueda apreciarse con todo

detalle su construcción y montaje.

30

Este aparato está formado por un recipiente en forma de embudo nº. 1, en cuyo interior va colocada una campana en sentido invertido, nº 2, que cubre un tubo de descarga, nº 3, en forma de sifón por cuyo interior baja una varilla, nº 4, con un asidero, nº 5, en su parte superior que actúa de válvula y sirve para cerrar el orificio de salida del líquido, nº 6, al subir la cápsula nº 7.

35

40

El llenado de las botellas se verifica del modo siguiente: Se introduce dentro del cuello de una botella el tubo de descarga, nº 3, en toda su longitud de forma que el terminal superior del cuello de la botella llegue a los topes nº. 10 y 10; seguidamente se llena el cuerpo del recipiente nº. 1, de líquido y cuando este llega a la altura nº. 11, se produce la descarga; el líquido pasa por el tubo nº. 3 y 3 en forma de espiral y arrastra tras de sí todo el líquido que contiene todo el recipiente que pasa por la junta nº. 9 y entra en la botella por el orificio nº. 6.

45

50

Una vez la botella llena, automáticamente queda interrumpido el paso del líquido por el tubo de descarga nº. 3 y 3 al no poder salir y seguidamente se cega con la mano el asa nº. 5 que al subir hacia arriba sube también la cápsula nº 7 y queda cerrado el orificio de salida nº 6, y si se sigue subiendo el asa nº 5 se saca el tubo de dentro de la botella sin que caiga ni una gota y se pone dentro de otra botella vacía y automáticamente se descarga el recipiente de líquido llenando esta segunda botella, y así sucesivamente sin necesidad de tocar el líquido con las manos

55

ni siquiera las botellas e recipientes que se llenan.

60 De lo único que debe cuidarse el operario es de llenar el recipiente nº 1 de líquido, porque el llenado de las botellas, frascos o garrapas, sea cualquiera su volumen, se verifica automáticamente por el aparato sin que se derrame ni una sola gota.

65 Hemos puesto por ejemplo el llenado de botellas de leche, porque ofrece mas peligro para la operaria encargada de este menester pero este procedimiento es aplicable al embotellado de leche, de vino, licores y de cuantos líquidos no deban tocarse con las manos y no deban desperdiciarse en una sola gota.

70 Puestas en batería una fila de botellas, la operaria, cogiendo el asa nº. 5 con la mano irá cambiando el aparato de botella a medida que se haya llenado la anterior.

VENTAJAS: Las ventajas que reúne este aparato sobre todos los conocidos hasta ahora, son muchas, pero citaremos las mas interesantes que son:

75 1ª - Que evita las quemaduras de las manos cuando se trata de envasar líquidos cáusticos.

2ª - Que no se tocan los líquidos con las manos, lo que constituye una garantía de asepsia.

80 3ª - Que no se pierde una sola gota de líquido y por lo tanto no se pueden ensuciar los operarios.

Este aparato se construirá en toda clase de materiales y de tamaños para que pueda ser aplicado, no solamente a botellas, sino a garrapas y a cuantas clases de envases para líquidos se deseen.

85

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

90

N O T A

Se reivindica "un aparato con sifón de descarga para llenar de líquido toda clase de envases", que se caracteriza por las particularidades siguientes:

95

1ª - Un aparato con sifón de descarga, caracterizado por estar constituido por un depósito o recipiente en forma de embudo, en el interior del cual hay una campana invertida.

100

2ª - Un aparato con sifón de descarga, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la campana invertida del interior del recipiente cubre un soporte que en la parte central del mismo lleva un tubo o sifón de descarga.

105

3ª - Un aparato con sifón de descarga, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el tubo de descarga se prolonga varios centímetros por bajo del depósito o cuerpo del recipiente.

110

4ª - Un aparato con sifón de descarga, caracterizado por las reivindicaciones anteriores, y porque el extremo inferior del tubo de descarga lleva una capsula con dos orificios laterales de salida del líquido.

5ª - Un aparato con sifón de descarga, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque dicha capsula sube y baja y se cierran y se abren de esta forma los orificios de salida.

115

6ª - Un aparato con sifón de descarga, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque la cápsula o válvula de cierre lleva una varilla que va por el interior del tubo de descarga y termina en la parte superior en un asa o asidero que, al levantarla, para cambiar el aparato de botella, sube la cápsula o válvula cerrándose los orificios de salida.

120

7ª - Un aparato con sifón de descarga, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque el cuello de las botellas o garrapas entra por la parte inferior central del aparato haciendo tope con las paredes superiores horizontales del sifón.

125

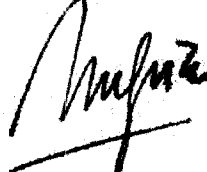
8ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN APARATO CON SIFON DE DESCARGA PARA LLENAR DE LIQUIDO TODA CLASE DE ENVASES".

130

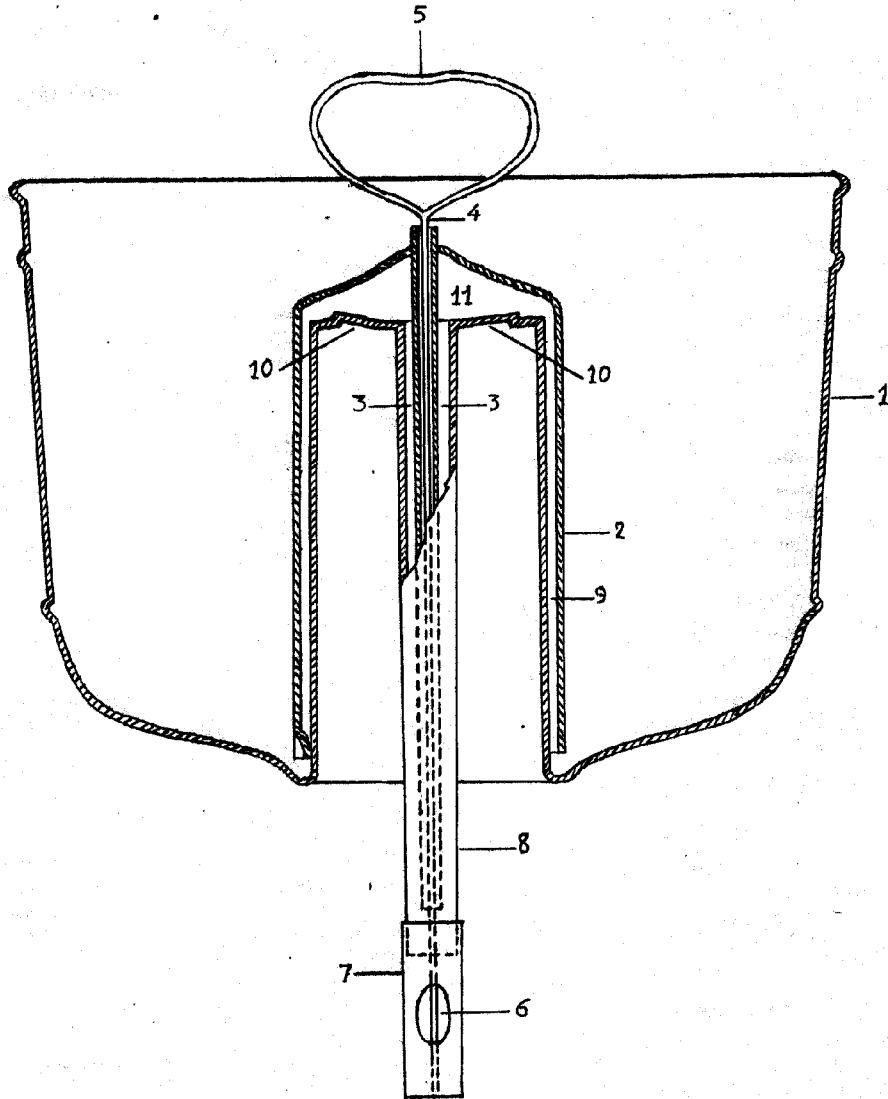
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 3 de Junio de 1.947

ALFONSO UNGRIA.



15189



ESCALA VARIABLE

MADRID, 3 DE junio DE 1907

ALFONSO UNGRÍA